



Informe Actividades
Cumplimiento de Funciones
Honorarios
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
Mes de : AGOSTO 2024

I.- **Funcionario** : Richard Mauricio Quintana Valdebenito
Departamento : Comunitario y Vecinal
Decreto (contrato) : N° 2178 de fecha 29.01.2024
Centro de costo o ítem : 14.07.01
Nombre Programa : Organizaciones Territoriales y Funcionales

II.- **Boleta Número** : N° 365
Fecha Boleta : 30.08.2024
Valor Bruto Boleta : \$ 1.170.000.-
Valor Cuota según Contrato : \$ 2.340.000.-

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

La diferencia del monto entre la boleta y el contrato es porque se cancelará 15 días trabajados desde 1 al 07 y del 23 al 30 de Agosto 2024, ya que existe una licencia médica cuyo número de licencia es **105907363-6**


III.- Funciones Contratadas:

- Realizar al menos a 3 reuniones por mes con organizaciones y unidades vecinales que lo solicitan, para informar y lograr la participación activa de los vecinos y/o miembros de las organizaciones territoriales en conjunto con el equipo municipal en terreno, con el fin de que la comunidad se inserte en todas las actividades, beneficios que organiza y otorga la municipalidad.
- Convocar a entidades y direcciones municipales afines a los temas requeridos en los recorridos y reuniones, de manera que puedan evaluar en el territorio las posibles soluciones. Además, deberán sistematizar los acuerdos y enviar a las entidades participantes, generando evidencia fotográfica de los puntos identificados y solicitudes realizadas de parte de las organizaciones y juntas de vecinos.
- Realizar atención en terreno de los diferentes programas como servicios y entidades municipales convocados, convocar los servicios y entidades municipales y levantar necesidades de las y los dirigentes de los macro sectores con la finalidad de poder distribuir los casos y dar soluciones a sus requerimientos, con la finalidad de mejorar sus condiciones sociales.
- Realizar convocatoria de los servicios, departamentos municipales y representantes respectivos, además de establecer la comunicación con la organización que recibe la actividad en su barrio, para el desarrollo de la actividad.
- Realizar convocatoria de al menos 3 jornadas de capacitación a dirigentes sociales, logrando así la participación de representantes de todos los macro sectores de la comuna.
- Recopilar los contenidos a trabajar en la capacitación en articulación con departamentos y entidades externas que puedan entregar dichos contenidos a los representantes de las organizaciones. Habilitación de espacios físicos y entrega de orientación a las organizaciones en el proceso de postulación e inscripción. Con el fin de mejorar las condiciones sociales de los habitantes de la comuna de Temuco.

IV.- Detalle Labores Realizadas:

- Realicé al menos 3 reuniones por mes con organizaciones Territoriales y funcionales del **Sectores Centro, Amanecer, Poniente y Costanera del Cautin**, y unidades vecinales que lo solicitan, para informar y lograr la participación activa de los vecinos y/o miembros de las organizaciones territoriales en conjunto con el equipo municipal en terreno, con el fin de que la comunidad se inserte en todas las actividades, beneficios que organiza y otorga la municipalidad.
- Convoque a entidades y direcciones municipales afines a los temas requeridos en los recorridos y reuniones **Sectores Centro, Amanecer, Poniente y Costanera del Cautin**, de manera que puedan evaluar en el territorio las posibles soluciones. Además, de sistematizar los acuerdos y enviar a las entidades participantes, generando evidencia fotográfica de los puntos identificados y solicitudes realizadas de parte de las organizaciones y juntas de vecinos.
- Realicé atención en terreno de los diferentes programas como servicios y entidades municipales convocados, convoque a los servicios y entidades municipales y levante las necesidades de las y los dirigentes de los macro **Sectores Centro, Amanecer, Poniente y Costanera del Cautin** con la finalidad de poder distribuir los casos y dar soluciones a sus requerimientos, con la finalidad de mejorar sus condiciones sociales.
- Realicé convocatoria de los servicios, departamentos municipales y representantes respectivos, además de establecer la comunicación con la organización que recibe la actividad en su barrio, para el desarrollo de la actividad.
- Realicé convocatoria de al menos 3 jornadas de capacitación a dirigentes sociales, logrando así la participación de representantes de todos los macro sectores de la comuna.
- Recopile los contenidos a trabajar en la capacitación en articulación con departamentos y entidades externas que puedan entregar dichos contenidos a los representantes de las organizaciones. Realicé habilitación de espacios físicos y entrega de orientación a las organizaciones en el proceso de postulación e inscripción. Con el fin de mejorar las condiciones sociales de los habitantes de la comuna de Temuco.

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**


Richard Mauricio Quintana Valdebenito


Christian Mora Viveros
Departamento Comunitario y Vecinal


MAURICIO TAPIA MELLADO
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO



23/10
49

INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE
FUNCIONES HONORARIOS
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
Mes de : AGOSTO 2024

I.- **Funcionario** : Richard Mauricio Quintana Valdebenito
Departamento : Comunitario y Vecinal
Decreto (contrato) : N° 2178 de fecha 29.01.2024
Centro de costo o ítem : 14.07.01
Nombre Programa : Organizaciones Territoriales y Funcionales

II.- **Boleta Número** : N° 370
Fecha Boleta : 30.08.2024
Valor Bruto Boleta : \$ 501.142.-
Valor Cuota según Contrato : \$ 2.340.000.-

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

La Diferencia del monto entre boleta y contrato es por uso de licencia médica N° 105907363-6, Desde 08 al 22 de agosto 2024.

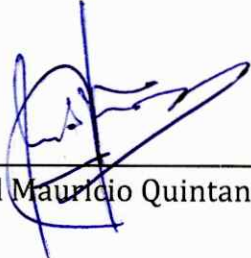
III.- Funciones Contratadas:


- Realizar al menos a 3 reuniones por mes con organizaciones y unidades vecinales que lo solicitan, para informar y lograr la participación activa de los vecinos y/o miembros de las organizaciones territoriales en conjunto con el equipo municipal en terreno, con el fin de que la comunidad se inserte en todas las actividades, beneficios que organiza y otorga la municipalidad.
- Convocar a entidades y direcciones municipales afines a los temas requeridos en los recorridos y reuniones, de manera que puedan evaluar en el territorio las posibles soluciones. Además, deberán sistematizar los acuerdos y enviar a las entidades participantes, generando evidencia fotográfica de los puntos identificados y solicitudes realizadas de parte de las organizaciones y juntas de vecinos.
- Realizar atención en terreno de los diferentes programas como servicios y entidades municipales convocados, convocar los servicios y entidades municipales y levantar necesidades de las y los dirigentes de los macro sectores con la finalidad de poder distribuir los casos y dar soluciones a sus requerimientos, con la finalidad de mejorar sus condiciones sociales.
- Realizar convocatoria de los servicios, departamentos municipales y representantes respectivos, además de establecer la comunicación con la organización que recibe la actividad en su barrio, para el desarrollo de la actividad.
- Realizar convocatoria de al menos 3 jornadas de capacitación a dirigentes sociales, logrando así la participación de representantes de todos los macro sectores de la comuna.
- Recopilar los contenidos a trabajar en la capacitación en articulación con departamentos y entidades externas que puedan entregar dichos contenidos a los representantes de las organizaciones. Habilitación de espacios físicos y entrega de orientación a las organizaciones en el proceso de postulación e inscripción. Con el fin de mejorar las condiciones sociales de los habitantes de la comuna de Temuco.

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

La Diferencia del monto entre boleta y contrato es por uso de licencia médica N° 105907363-6, Desde 08 al 22 de agosto 2024.

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**


Richard Mauricio Quintana Valdebenito


Christian Mora Viveros
Departamento Comunitario y Vecinal


MAURICIO TAPIA MELLADO
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO